

DECRETO DE ALCALDIA 033/2015

CAYETANO JAVIER SOLANA CIPRÉS, ALCALDE-PRESIDENTE EN FUNCIONES DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAESCUSA DE HARO

Vista la Resolución de Alcaldía de fecha 05 de junio de 2015, en la que se aprobaba la lista provisional de admitidos y excluidos de la convocatoria para la constitución de una Bolsa de Trabajo de Taquilleros para la piscina municipal de Villaescusa de Haro.

Visto que ha finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de aspirantes y examinadas y, vistas las alegaciones presentadas por los aspirantes excluidos de la convocatoria.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria, y en virtud del artículo el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

HE RESUELTO:

PRIMERO. Estimar la subsanación de documentación formulada por los siguientes aspirantes:

- Álvaro Díaz Arjona.
- Ángel López Fernández.
- Inmaculada Mena Villena.
- Idoya Mena Villena.
- Óscar Mallo Mouriño.

SEGUNDO. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

- CANO CALERO, KEVIN.
- CERRILLO RUIZ, ÉLIDA.
- DÍAZ ARJONA, ÁLVARO.
- DÍAZ MARTÍNEZ, VANESA.
- FERNÁNDEZ DÍAZ, MARÍA PILAR.
- FERNÁNDEZ DÍAZ, PAULA.
- GÓMEZ MANZANARES, MÓNICA.
- IBAÑEZ LORCA, ANDREA.
- INIESTA MARTÍNEZ, FERNANDO.
- LARA CAÑAVATE, SOFIA.
- LARA MORENO, MIRIAM.
- - LÓPEZ FERNÁNDEZ, ÁNGEL.
- LOPEZ GÓMEZ, PILAR.
- LÓPEZ GÓMEZ, ROCIO.
- MALLO MOURIÑO, ÓSCAR.
- MARTÍNEZ TORRALBA, ALFONSO.
- MENA VILLENA, IDOYA.
- MENA VILLENA, INMACULADA

- MILLÁN HUÉLAMO, MARÍA.
- MORENO FERNÁNDEZ, JUAN LUIS.
- MORENO FERNÁNDEZ, MARÍA PAZ.
- PARRA PÉREZ, ALBERTO.
- PÉREZ PARRA, SOFÍA.
- RABADÁN ARRIBAS, JULIA.
- RABADÁN VALDÉS, ARTURO.
- RUIZ DÍAZ, ANA.
- SOLANA CIPRÉS, MARÍA JOSÉ.
- SOLANA CIPRÉS, PABLO.
- TALENS CUBEDO, DAVID.

EXCLUIDOS:

- FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, JOSÉ JOAQUÍN. (2)
- RODRÍGUEZ, BEVA (2)

TERCERO.- La composición del Tribunal calificador es la siguiente:

- Presidente: : Dña. María Cristina Calleja Salas.
- Vocal: D. Alejandro Puente Checa.
- Vocal: D. Teodoro Montoya Pacheco.
- Vocal: D. Santiago Escudero Izquierdo.
- Secretaria: Dña. Magdalena Rabadán Cuevas

CUARTO. La realización ejercicio comenzará el día 15 de junio de 2015, a las 8:30 horas, en las dependencias municipales (Casa Grande).

El llamamiento de los aspirantes se realizará por orden alfabético.

QUINTO. Publicar en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal, la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos oportunos, así como la designación del tribunal y la fecha de realización del ejercicio.

En Villaescusa de Haro, a 12 de junio de 2015. El Alcalde en funciones, Fdo.- Cayetano Javier Solana Ciprés. Ante mí, La Secretaria, Fdo.- María Cristina Calleja Salas.